



El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
considerando que la

Carrera de Medicina de la Universidad de Guayaquil, modalidad presencial

ha alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa,
de conformidad con la Resolución Nro. 053-SO-11-CACES-2025 a través de la cual se le otorga la condición de

ACREDITADA

Dado y suscrito en la ciudad de San Francisco de Quito, a los 18 días del mes de marzo 2025.

Ximena M. Córdova-Vallejo Ph.D.

**Presidenta del Consejo de Aseguramiento de
la Calidad de la Educación Superior**



Wladimir Paredes Parada Ph.D.

**Presidente de la Comisión
Permanente de Carreras**